



# HOJA

Año I N.º 35

28 Agosto de 1927

# PARROQUIAL

DE

Santa María la Real de la Corte de Obiedo

- - EN LA PARROQUIA SE REPARTIRA A TODOS - -

-: FUERA DE ELLA A LOS QUE CONTRIBUYAN CON SUS LIMOSNAS :-

## LA VOZ DE DIOS

*En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Bienaventurados los ojos que ven lo que veis vosotros. Porque os digo, que muchos profetas y reyes quisieron haber visto lo que vosotros veis y no lo vieron, y oír lo que oís, y no lo oyeron. En éstas se levantó un doctor de la ley y le dijo para tentarle: Maestro: ¿qué es lo que tengo que hacer para conseguir la vida eterna? Y Jesús le dijo: ¿Qué está escrito en la ley? ¿Qué es lo que lees en ella? Respondió: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con todas tus fuerzas, y con todo tu entendimiento, y al prójimo como a ti mismo. Dijole Jesús: Bien has respondido, haz esto y vivirás. Pero él, queriendo defenderse a si mismo, dijo a Jesús: Y ¿quién es mi prójimo? Mirando entonces Jesús, dijo: Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en mano de ladrones, que le despojaron de todo, e hiriéndole malamente se fueron, dejándole medio muerto. Sucedió luego que, bajando por el mismo camino un sacerdote, vióle, pero pasó adelante. Lo mismo hizo un levita, pues estando cerca del sitio, aunque le vió, pasó adelante en su camino. Pero un samaritano que iba por el mismo camino, acercóse a él y al verlo se le conmovieron las entrañas. Y acercándose a él le vendó sus llagas echando aceite y vino; y mon-*

*tándole en su jumento llevóle a una posada y tomó cuidado del enfermo. Al día siguiente sacó dos denarios, y dándoselos al mesonero, le dijo: Cuidámele bien, y lo que en cuidarle gastares, yo, al volver, te lo pagaré exactamente. ¿Quién de estos tres parécete a ti que fué el prójimo de ese que cayó en manos de ladrones? El respondió: El que hizo misericordia con su prójimo. Entonces Jesús le dijo: Anda, y haz tú lo mismo.—SAN LUCAS X.*

## EL EGO DEL PASTOR

Este buen Samaritano, amados feligreses, no es otro que el mismo Jesucristo, que siendo extraño a nosotros y hasta enemigo, como muy ofendido que le teníamos por el pecado, bajó, no obstante, de la celestial Jerusalén, donde disfrutaba de eterna e incommovible ventura, al Jericó de continuas mudanzas y pesadumbres de este mundo, tomando nuestra naturaleza y con ella todas nuestras miserias, excepto el pecado (Heb IV-15)

El fué quien nos curó de las heridas causadas a nuestro linaje por el ladrón infernal, con el óleo y vino de los santos sacramentos que reciben su eficacia de la preciosísima sangre

derramada en la cruz, y nos sacó del abismo en que yacíamos, teniendo para ello que cargarnos sobre su yumento, esto es, sobre su cuerpo abatido y humillado, pues llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre la cruz (1.<sup>a</sup> Pet. II-24) Y tomando sobre sí nuestro cuidado, por la continua solicitud que tiene de nuestro bien, nos colocó en el mesón de su Iglesia, a la que encarga de nuestra perpetua curación, y la que en realidad nos curará si quere-  
remos aplicar sus medicinas.

Gran favor debemos a este celestial Samaritano, máxime cuando ni los sacerdotes y levitas de la Antigua ley, ni los patriarcas y profetas, ni el más santo de la tierra, ni todas las creaturas juntas, nos podían sacar de estado tan lamentable. ¿Cómo le pagaremos tan singular merced? Inútil sería pretenderlo; pues tan impotentes somos para pagar nuestra liberación como para salir del cautiverio. Pero al que no puede pagar se le exige siquiera la gratitud. «El que no es agradecido, no es bien nacido» Y lo primero de la gratitud es no despreciar el favor, como haremos sino aplicamos las medicinas: los sacramentos, oraciones y doctrinas que nos proporciona por medio de su Iglesia.

Veamos también otra manera de agradecer, que al mismo tiempo es también medicina: *Anda y haz tú lo mismo*, dice al que le había interrogado y en él a todos. Así como él nos amó y remedió nuestras necesidades tan a costa suya, aun siendo enemigos, así nosotros amemos y remedemos las necesidades de nuestros prójimos aunque nos sea gravoso y sin distinción de personas, porque todos son hermanos en Cristo. Y yo, al volver te lo pagaré exactamente, dice a cada uno; porque cuando

venga a juzgar condenará como hecho a sí mismo cuanto se hizo a uno de sus hermanos pequeñitos. (Mat. XXV-40)

VUESTRO PÁRROCO

## Primer artículo del Credo

¿Hay más argumentos de la existencia de Dios que los ya expuestos? — Hay otros muchos y particularmente: el testimonio del mismo Dios, el de nuestra conciencia y sentido íntimo y el de todos los pueblos

—¿Cómo ha dado Dios testimonio de su existencia? — Apareciéndose y hablando a Adán, Abrahán, Moisés, pueblo de Israel en pleno; y principalmente haciéndose hombre y conversando con los hombres en la persona de Cristo, que probó ser divina.

—Los milagros ¿no son todas pruebas de la existencia de Dios? — Lo son y muy patentes, pues suponen una virtud superior a toda la naturaleza; por eso decían los magos de Egipto a Faraón, al ver los milagros que hacía Moisés: «El dedo de Dios está aquí» (Exod. VIII-19).

—¿Y qué decís de las profecías? — Que son también una revelación que Dios hace de su existencia: «Puesto que estas cosas de tal manera son recíprocas, decía Tulio, que si hay adivinación hay Dioses y si hay Dioses hay adivinación».

—¿Cómo atestigua la existencia de Dios nuestra conciencia? — Ungiéndonos el cumplimiento del deber y haciéndonos temer el castigo si le traspasamos; todo lo cual supone un supremo Legislador, pues no hay deber ni castigo sin quien los imponga.

—¿Qué nos dice el sentido íntimo? — Por él experimentamos en nosotros

aspiraciones a la verdad, el bien y a la felicidad sin límites; y estos afectos, como naturales, deben ser saciados, y no pueden serlo sin un ser infinito.

—¿Es cierto que todos los pueblos han creído y creen en Dios?—Es muy cierto, lo mismo ahora que en aquel tiempo, lo que decía Plutarco: «Si andas toda la tierra, hallarás ciudades sin muros, sin letras, sin leyes...; pero no sin templos y sin Dioses».

—¿Qué sucedería en un pueblo que no tuviese creencia en algún Dios?—Que faltando la base de la moralidad, de la ley y de la conciencia, todos los crímenes se tendrían por lícitos y sería imposible la vida.

—¿No hay algunos hombres que no creen en Dios?—Sí hay algunos, a los que la Sagrada Escritura llama necios; y dice que niegan a Dios más bien con el corazón que con la razón: *Dijo el necio en su corazón: «No hay Dios»*

—¿Cómo se llaman los que niegan la existencia de Dios?—Se llaman *ateos*; y pueden ser de dos clases: *especulativos*, que en realidad no creen, y *prácticos*, que, aunque creen, viven como si no creyesen.

—¿Hay muchos ateos?—Especulativos, apenas habrá alguno que no tenga a lo menos duda, ya que son tan patentes las pruebas de la existencia de Dios; prácticos, hay, por desgracia, muchísimos.

—¿Cuáles son las causas ordinarias del ateísmo?—La corrupción de costumbres, por la que les convendría que Dios no existiese, y la soberbia, por la que se tienen por sabios y desprecian lo que ellos llaman preocupaciones del vulgo.

—¿Es en verdad de sabios el no creer?—No es de sabios de verdad, sino de pedantes: «La poca ciencia aparta de Dios, y la mucha acerca a él», decía Bacon. Casi todos los ver-

daderos sabios han creído y creen en Dios.

*Ejemplo.*—El impío Tausaint, llegada la hora de la muerte, confesó con gran arrepentimiento y pronunció después ante su hijo estas palabras: «Pongo por testigo a Dios, a quien voy a recibir y delante del cual compareceré en breve que si me he manifestado poco cristiano en mis acciones, discursos y escritos, no ha sido por convicción, sino únicamente por respetos humanos, por vanidad y por complacer a ciertas personas».

Bourguer dijo también cuando se convirtió: «yo no era ateo sino porque estaba pervertido».

Lo mismo que éstos hablarían los demás ateos, si quisiesen hablar con sinceridad.

## BUZÓN

Hay quien dice que ahora, con la hora oficial, se puede tomar algo después de las doce de la noche e ir a comulgar al día siguiente. ¿Qué hay sobre ello?

Que es cierto. Según el canon 33 del Derecho Canónico, respecto al ayuno prescrito para la comunión «se puede seguir el tiempo local, ya sea el verdadero o ya el medio, o el tiempo legal, ya sea el regional o ya otro extraordinario». Podría seguirse también cualquier otro sistema que estuviera en uso.

De modo que: 1º Si hay varios relojes y unos ya tienen las doce pero alguno no, se puede seguir este último a no ser que conste positivamente que está mal.

2º Se puede uno guiar por el meridiano, según la hora que marquen los relojes de sol u otros relojes puestos por ellos. Y como tal hora es mu-

cho más atrasada que la regional, tomada en nuestro país del meridiano de Greenwich, se puede comer algo como no pasen veinte minutos de las doce por los relojes generalmente usados.

3.º Lo dicho vale aún para cuando no hay el adelanto de la hora. Y como aún habiendo este adelanto, se puede uno guiar por la otra hora ordinaria y aún por el meridiano, resulta que se puede tomar algo hasta la una y veinte minutos por la hora oficial, e ir a comulgar al día siguiente, sin traspasar el precepto de la Iglesia.

*Nota.*—En el consabido buzón se reciben las consultas que se hagan respecto a materias eclesiásticas.

## Asuntos parroquiales

*Al Catecismo.*—El jueves de esta semana, a la hora acostumbrada, se reanudará el Catecismo de niños, que estuvo interrumpido estas últimas semanas. Procuren, pues, asistir con nuevos bríos lo mismo los niños que las catequistas.

El mismo día, al terminar, se confesará también a los niños para que comulguen el primer viernes.

*De la Orden Tercera.*—En la última junta fué nombrado secretario de la V. O. Tercera de San Francisco, don Manuel Díaz del Camino, y camareras del nuevo altar del Santo, las señoritas Alicia Salcedo y María Asensio Cantón. Sea todo para mayor incremento de la orden, como así lo esperamos.

*La suscripción parroquial.*—Son nuevos suscriptores para la HOJA y el Catecismo: D. Feliciano Piquero, San Vicente 18; D.ª Luisa Alfonso, Argañosa; D.ª Ramona Gonzalez, Azcárraga, 7; D.ª Adela Rayón, Azcárraga, 15; y D.ª Lola Regifo, Azcárraga, 56.

## MOVIMIENTO PARROQUIAL

*Cultas.*—Hoy misa cantada a la Virgen de los Remedios, a las nueve; y por la tarde, a las cinco, el rosario, novena y sermón a cargo del Vicesecretario de Cámara D. José Antonio Fernández; mañana a las ocho, misa por los socios difuntos.

El viernes, como primero de mes, comunión de los cofrades del Corazón de Jesús, a las seis y media y a las ocho; y por la tarde, a las siete los ejercicios acostumbrados, con plática. El sábado, comienza la novena a la Patrona.

*Indulgencias.*—Ganan plenaria los Terciarios el jueves y el domingo próximos.

*Bautizados.*—El día 7, María América Ester Guerra García, nacida el 6 del pasado, Postigo bajo 3. El día 10, María Luisa Ana García y García, nacida el 26 del pasado, Tenderina-González Argüelles. El 17, María de los Angeles Berros, nacida el 30 del pasado, Azcárraga. Sea para servir a Dios.

*Fallecidos.*—El día 12, D.ª Elvira García Alvarez, de 23 años, Postigo bajo 9. El día 19, la niña Carlota González Menéndez, de 10 meses, Fozaneldi 7. El mismo día, D.ª Juana Cabal Sánchez, de 72 años, Travesía de Fozaneldi 34; se asoció y funeró de 2.ª clase. Descansen en paz y nuestro pésame a sus familias.

## ¿QUEREIS SER FELICES?

- ¿Por un día? Llevad el vestido nuevo.
- ¿Por una semana? Matad el cerdo.
- ¿Por un mes? Ganad un pleito.
- ¿Por un año? Casaos.
- ¿Por toda la vida? Sed honrado.
- ¿Por toda la eternidad? Sed buenos cristianos.